

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y  
FUERZAS ARMADAS  
INFORME N° 008**

**Período: 9/04/11 – 15/04/11**

**Cochabamba - Bolivia**

1. Evo aplaude respaldo de Chile a una salida al mar y dice que es un avance.
2. EEUU llama la atención a Bolivia por DDHH.
3. Evo se reunió con cinco ex presidentes por demanda marítima.
4. Elaboración de propuesta marítima en marcha con elaboración de dossier histórico.
5. Chile acude a sus ex cancilleres para contrarrestar la estrategia boliviana.
6. Ratifican acuerdo de cooperación entre Bolivia y Venezuela para promoción de pueblos indígenas.

---

---

**1. Evo aplaude respaldo de Chile a una salida al mar y dice que es un avance.**

Según el periódico *Opinión* de fecha 10/04/11, El presidente de Bolivia, Evo Morales, aplaudió hoy como un "avance" una encuesta que muestra un amplio respaldo en Chile a las tesis del mandatario de ese país, Sebastián Piñera, sobre el reclamo boliviano de una salida "soberana" al Pacífico.

"Una agencia dice que, según un sondeo efectuado en Chile, un 64,2 por ciento de los encuestados aceptaría facilitar la salida al mar a Bolivia, sólo que sin soberanía. Esa es la batalla, la batalla es por soberanía, esa es nuestra lucha, pero ya ahí aceptan", afirmó Morales en La Paz.

"Antes decían que Bolivia no tendrá salida al mar nunca y ahora (sí), aunque todavía sin soberanía. Pero que más del 60 por ciento apoye el retorno al mar es un avance importante", dijo Morales, pese a que la encuesta solo repite datos de años anteriores de que los chilenos desean ceder soberanía.

(Opinión – Nacional - 10/04/2011)

## **2. EEUU llama la atención a Bolivia por DDHH.**

Según informa el periódico *Los Tiempos* de fecha 9/04/11, el Gobierno de Estados Unidos llamó la atención a Bolivia por la muerte de dos manifestantes el año pasado en choques con la Policía, por denuncias de detenciones indebidas y por sospechas de corrupción, en la justicia en su informe anual 2010 sobre los derechos humanos.

El informe del Departamento de Estado también expresa preocupación por los asesinatos y desapariciones forzadas en Colombia y por la independencia judicial “comprometida” y la “intimidación” a opositores en Venezuela. En el caso de Ecuador y Perú también advierte numerosas vulneraciones, pero menores.

En el caso de Bolivia, el reporte destaca también la muerte de un detenido en una celda policial, las condiciones deplorables en las cárceles, las limitaciones a la libertad de prensa y una “falta de transparencia” en el Gobierno como hechos relevantes.

También menciona las condiciones de trabajo de los menores en las minas.

Según el informe, la muerte de dos estudiantes en mayo de 2010 durante una protesta contra el Gobierno en la localidad de Caranavi, 110 kilómetros al noreste de La Paz, se debió a un “uso excesivo de la fuerza”.

También señaló la muerte del detenido David Olorio (sospechoso de un atraco) y la ausencia de una investigación más amplia de la Fiscalía sobre miembros de la Policía posiblemente comprometidos con el hecho.

Asimismo menciona la muerte de 15 ciudadanos linchados en el año por turbas que aplicaron la ley por mano propia y señaló la falta de avances en las investigaciones de esas muertes.

El informe indica que en Bolivia no hubo desapariciones de personas por razones políticas, pero destaca algunos casos de arrestos indebidos y sin orden judicial como el ocurrido hace un año con el presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz, Eduardo Paz, en relación con la investigación de un caso de presunto terrorismo.

El informe llamó la atención por el poco avance en el juicio a un exgobernador opositor detenido desde fines de 2008 por la muerte de 13 personas en el departamento de Pando, 11 de las cuales eran campesinos afines al Gobierno.

El informe señala que la designación de 18 jueces interinos por parte del presidente Evo Morales no ayuda a la instauración en el país de una judicatura independiente.

## **REPORTE**

- Con relación a Bolivia, el informe destaca los casos “de tortura y asesinato por parte de las fuerzas de seguridad” y “acusaciones de detenciones y arrestos arbitrarios”.
- Apunta hacia un sistema judicial “sobrecargado e ineficaz” y unos medios de comunicación “parcialmente libres”. (Los Tiempos – Nacional 9/04/2011).

### **3. Evo se reunió con cinco ex presidentes por demanda marítima.**

Según informa el periódico *El Deber* de fecha 12/04/11, el presidente Evo Morales realizó una reunión con cinco de sus antecesores para conversar sobre la decisión de Bolivia de llevar a Chile ante un organismo internacional en demanda de una salida soberana al mar, perdida en una guerra en 1879.

Morales, quien tomó la decisión de ir por la vía del litigio hace tres semanas, se reunió en la sede de Gobierno, con Guido Vildoso (1982), Jaime Paz Zamora (1989-93), Jorge Quiroga (2000-01), Carlos Mesa (2003-2005) y Eduardo Rodríguez Veltzé (2005).

La cita tuvo el objetivo de recoger la experiencia acumulada por los ex mandatarios, quienes en diferentes ámbitos tuvieron conocimiento sobre el tema o hicieron gestiones bolivianas por la causa marítima. Esas experiencias y criterios alimentarán la estrategia política y los argumentos históricos para armar la demanda jurídica. (El Deber – Nacional - 12/04/2011).

### **4. Elaboración de propuesta marítima en marcha con elaboración de dossier histórico.**

Según informa el periódico *Los Tiempos* de fecha 11/04/11, La estrategia marítima que pondrá en marcha Bolivia para solucionar la mediterraneidad ha comenzado a elaborarse para contar con un completo dossier de argumentos históricos, manifestó el lunes el historiador Fernando Cajías de la Vega.

En una entrevista a la radio Patria Nueva, Cajías dijo que la estrategia se elaborará desde dos perspectivas que son la histórica y la fase operativa, que es la jurídica. También manifestó que el principal objetivo con la estrategia marítima es conseguir que los tribunales internacionales den la razón a Bolivia y el segundo ganar fuerza internacional para presionar a Chile que dé viabilidad a la solución de la demanda nacional.

Otro de los puntos destacados por Cajías de la Vega se refirió a la participación de Perú para la solución de la mediterraneidad boliviana, una vez que el Tratado de 1929 establece que la solución del problema establece que ninguno de los tres países cederá parte de su territorio sin el permiso del otro.

"Por ello la participación y decisión de Perú en este caso es importante y fundamental", anotó.

En su opinión, la construcción de la base histórica de la estrategia marítima de Bolivia podría demorar unos seis meses y la jurídica otros seis meses. (Los Tiempos– Nacional- 11/04/2011).

## **5. Chile acude a sus ex cancilleres para contrarrestar la estrategia boliviana.**

Según informa el periódico *La Razón* de fecha 13/04/11, Enrique Barros un informe jurídico para contrarrestar la estrategia boliviana de retorno al mar, la Cancillería de Chile citó a ex ministros de Relaciones Exteriores para analizar escenarios ante la 'arremetida' jurídica de Bolivia.

La reunión está prevista para mañana viernes a las 10.00 en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. En la cita también se abordará el avance jurídico de la demanda del Perú contra Chile por límites marítimos, juicio que está instalado en la Corte Internacional de La Haya.

Los ex cancilleres llamados por Alfredo Moreno son Mariano Fernández, Gabriel Valdés, Miguel Schweitzer, Hernán Felipe Errázuriz, Enrique Silva Cimma, Carlos Figueroa, Juan Gabriel Valdés, Ignacio Walker y Alejandro Foxley.

El 2009, el entonces canciller del gobierno de Michelle Bachelet, Mariano Fernández, convocó a ocho de sus antecesores para unificar una posición política y diplomática ante la demanda jurídica peruana en tribunales internacionales.

La pasada semana, para preparar su estrategia jurídica ante la eventual demanda de Bolivia, Moreno encargó al abogado chileno Enrique Barros un informe jurídico para una posible defensa legal de La Paz en los tribunales internacionales.

Una fuente del Poder Legislativo chileno confirmó a *La Razón* la designación de Barros como el encargado jurídico de la defensa chilena. Del mismo modo, ayer otra fuente del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile ratificó a la agencia AFP que el destacado jurista preparará los datos jurídicos para enfrentar la estrategia marítima boliviana. (La Razón– Nacional -13/04/2011).

## **6. Ratifican acuerdo de cooperación entre Bolivia y Venezuela para promoción de pueblos indígenas.**

Según informa el periódico *Los Tiempos* de fecha 15/04/11, La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley para ratificar el Acuerdo de Cooperación entre Bolivia y Venezuela que impulsa la prevención y promoción de las relaciones entre los pueblos indígenas, originario, campesinos, suscrito el 30 de abril de 2010 en la ciudad venezolana de Barinas, informaron el sábado fuentes legislativas.

"El artículo 265 de la Carta Magna establece que el Estado está obligado a fortalecer la integración de sus naciones y pueblos indígenas con los pueblos indígenas del mundo. Yo quiero recordar que hace mucho tiempo cortaron nuestras ramas, quebraron nuestros troncos, pero nunca pudieron matar nuestras raíces, por eso se ratificó este proyecto", manifestó el presidente de la Comisión de Naciones y Pueblos Indígena, Originario, Campesinos, Culturas e Interculturalidad, Jorge Medina.

Dijo que el Proyecto de Ley 006, que fue aprobado en sus estaciones en grande y en detalle, tiene como objetivo principal promover encuentros de comunidades y pueblos indígenas para el intercambio de experiencias en manifestaciones culturales como la danza, teatro, cuentos, encuentros musicales, procesos de formación, intercambio del arte indígena, entre otros.

Asimismo, establece que los pueblos indígenas sistematizarán y publicarán elementos de su tradición oral como vía para la preservación de su legado, valores, prácticas, tradiciones y costumbres sociales, culturales, económicas y religiosas. (Los Tiempos- El País- 15/04/2011)

---

---

**"Informe Bolivia"** es un servicio de informaciones sobre Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Bolivia, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas. Es elaborado por Guehiza P. Zeballos Grossberger coordinadora del proyecto por el IDEI.

### **EQUIPO:**

Guehiza P. Zeballos Grossberger (Coordinadora del Boletín Semanal), Oscar Alba (Presidente del IDEI, Abogado), Sergio Castro (Vicepresidente IDEI, Abogado), Luis Inarra (Secretario General, Abogado).

**SITIOS DE REFERENCIA:**

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Los Tiempos - [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

Opinión - [www.opinion.com.bo](http://www.opinion.com.bo)

La Razón - [www.la-razon.com](http://www.la-razon.com)

La Prensa – [www.laprensa.com.bo](http://www.laprensa.com.bo)

Periódico del Estado Plurinacional Boliviano [www.cambio.bo](http://www.cambio.bo)

El Deber - [www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)